

Comisión de Cultura y Patrimonio
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

Buenos Aires, 14 de Febrero de 2018

informe mensual

A través de la presente cumplimos en informar:

1.- Se refrenda la declaratoria aprobada en plenario en Noviembre de 2013, aprobada luego por la Junta Comunal en Diciembre del mismo año y posteriormente reafirmada en 2015 a través de actitudes similares. Acerca de la negativa a instalar un bar en el Parque Chacabuco. Los motivos a esta negativa a la privatización de espacio de recreación se encuentran en dicha declaratoria. Es necesario expresarlo nuevamente, ya que una persona (1), que no posee ninguna representatividad a nivel población comunal, expresó en la última reunión del Jefe de Gobierno una serie de argumentos contra un bar en el parque.

2.- Queremos recordar que la reunión mensual de la Comisión de Cultura y Patrimonio se realiza los primeros miércoles del mes (antes de las 12:00 hs) con una hora de anticipación en el Bar El Toro (Cachimayo y Zuviria).

Atentamente,


Cristina Sottile
DNI 10588667

Comisión de Cultura y Patrimonio
Consejo Consultivo Comuna 7